

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Avilés, Lucas
Avilés, Luis
Burgos Anaya, Alba E.
Cabán, Leonardo
Calderón, Andrés
Caraballo, Cyndia
Colón, Guillermo
Colón, Marta I.
Córdova Claudio, Mario J.
Cortés, Mildred
Ferrer Alameda, Mercedes
García Avilés, Rubén
González, Antonio
González, Hiram
González, Milagritos
Irizarry Otaño, Eric A.

Knight, Raymond
Márquez Rodríguez, Manuel
Martínez Cruzado, José
Ortiz, Carlos
Pabón Ortiz, Carlos U.
Riquelme, Ernesto O.
Rodríguez, Aixa
Rodríguez, Diana
Rosario, Lourdes
Silva Gerrero, Luis F.
Silva Irizarry, Priscila
Toledo, Freya
Valdés, Didier
Vásquez Urbano, Pedro
Walker Ramos, Uroyoán R.

Excusados:

Macchiavelli, Raúl E.
Rivera Reyes, Héctor

Santiago Guzmán, José A.
Santiago Torres, Frances J.
Velásquez Ramos, Ana I.

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Blancovitch, Mikail
Bravo Vick, Héctor
López Garriga, Juan
Matos, Angel L.
Ortiz, Darnyd
Ortiz Ríos, Julio L.

Pujols Segura, Jackson
Rivera Santos, Jorge
Santiago Anadón, Héctor
Santiago Gabriellini, Wilma
Seguel, Jaime

*Pendiente
18/09/2011
JR*

*Aprobada con
las correcciones
28/09/2011
JR*

Excusados:

Morales, Edwin
Muñoz, Miguel A.

Pérez, Wanda W.

Secretaria:

Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Lisette Pérez María T. Díaz
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde en la Sala de Reuniones de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y dos miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Informe final sometido por la Dra. Jeannette Santos, Presidenta del Comité Ad-Hoc relacionado con las Bajas Parciales en el RUM

El Senado aprueba la moción del Sen. Carlos U. Pabón para que la Dra. Jeannette Santos pueda participar de la discusión de manera que pueda responder las preguntas y dudas surgidas en la discusión.

Luego de una amplia discusión los miembros del Senado aprueban la moción de la Sen. Marta I. Colón para que se acepten las recomendaciones B, C y D del informe y se refieran a los foros pertinentes, entre éstos a la facultad, a los departamentos académicos, a las oficinas pertinentes dentro del Decanato de Asuntos Estudiantiles, al Centro de Enriquecimiento Profesional, entre otros, para que se diseñen unas guías que ayuden a su implantación.

El Sen. Lucas Avilés felicita a nombre del Senado a la Prof. Jeannette Santos y al comité por el trabajo realizado.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por los senadores Carlos U. Pabón Ortiz y Lucas N. Avilés Rodríguez, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 4 de noviembre, 23 de noviembre, 14 de diciembre, 23 de diciembre y a la reunión extraordinaria del miércoles, 29 de diciembre de 2010. De la misma manera aprueban los informes de las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 20 de enero, 10 de febrero, 24 de febrero, 24 de marzo 7 y 11 de abril y la reunión extraordinaria del lunes, 14 de febrero de 2011.

De otra parte, en respuesta a pregunta del Sen. Carlos U. Pabón sobre la propuesta de presupuesto multianual, el doctor Rivera Santos expresa lo siguiente: “Durante el semestre que precede al año fiscal se prepara lo que se conoce como el proyecto presupuestario para el próximo año. En el caso del Recinto en este año lo que se hizo fue un análisis multianual donde lo que se está tratando de dejar de correr día a día y tener una planificación multianual hacia dónde nos queremos dirigir y qué son los recursos que necesitamos. Ese ejercicio se hizo a nivel de departamentos, luego se consolidó a nivel de decanato y finalmente a nivel de recinto. Ese ejercicio reflejó una necesidad dentro de las circunstancias económicas que todos reconocemos de \$155 millones para este próximo año. Y hay ya presupuestado lo que serían los próximos dos años. El análisis se hizo por tres años. La idea de eso es que en lugar de tratar de conseguir, por ejemplo, el dinero total para un proyecto y realizarlo en un año, que se nos hace más difícil, es dividir ese proyecto en etapas, hacerlo en varios años entonces ir asignando el presupuesto que corresponde a cada una de esas etapas que sería entonces en una cuantía menor. Más adelante yo voy a traer al Senado el informe del presupuesto. Estoy también solicitando que se coordine una reunión de claustro para llevar esta información a todo el Recinto, del ejercicio que se hizo de planificación multianual. El resultado de este ejercicio que es el proyecto de presupuesto y finalmente la cantidad de dinero que se recibió y los ajustes posteriores, lo que era la petición y lo que entonces se asignó. La idea del análisis multianual era poder planificar no solamente el próximo año, sino tres años en total para ir dirigiéndonos de esa manera y ver los asuntos importantes y prioritarios del Recinto.”

En respuesta a las preocupaciones de los senadores Milagritos González y Uroyoán Walker en relación a la posibilidad de la concesión de los ascensos, responde el doctor Rivera Santos “que para la primera lista (2009), los dineros están reservados, siempre y cuando la Junta de Síndicos autorice los mismos. Expresa, además, que realizó una presentación a la Junta de Síndicos demostrándoles que el Recinto tenía los medios para lograr las economías que ellos pretendían lograr a través de la congelación de los ascensos. Los miembros de la Junta de Síndicos se mostraron muy interesados, ya que se les presentó una medida que hemos tomado en el RUM de no permitir el uso de fondos generales para viajes fuera de Puerto Rico. En lo que va de aprobada la medida en el Recinto ha generado alrededor de \$1.2 millones. De los ascensos estamos hablando de \$570,000 el primer año y \$500,000 el segundo año. Esta medida no está implantada en otros recintos, si se implanta nos puede dar una economía equivalente o mayor a la que está produciendo la congelación de ascensos. Eso les levanto interés a los miembros de la Junta de Síndicos, pero definitivamente no ha sido suficiente para que tomen acción sobre esto. Informa el doctor Rivera Santos que se está trabajando con el Presidente otra petición mucho más robusta donde se le va a decir a la Junta de Síndicos que está el dinero, es otro intento más a nivel sistémico con todos los rectores para hacer esta petición a la Junta de Síndicos.”

Los miembros del Senado aprueban la moción del Sen. Lucas Avilés para que haya un cambio de agenda y se atienda las elecciones de los comités.

ELECCIONES

A continuación se inicia el proceso para llevar a cabo las votaciones para elegir los senadores ante los comités permanentes del Senado Académico y ante la Junta de Disciplina. Las mismas se llevarán a cabo mediante procedimiento electrónico.

Comité de Asuntos Académicos: 2 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los miembros del Senado eligen a los senadores claustrales José Martínez Cruzado y Milagritos González y al senador estudiantil Manuel Márquez para cubrir las vacantes en el Comité de Asuntos Académicos.

Comité de Asuntos Claustrales: 1 senador claustral y 1 senador estudiantil

El Senado elige a la senadora claustral Mildred Cortés y a la senadora estudiantil Priscila Silva para cubrir las vacantes en el Comité de Asuntos Claustrales.

Comité de Ley y Reglamento: 1 senador estudiantil

El senador estudiantil Rubén García sale electo para cubrir la vacante en el Comité de Ley y Reglamento.

Comité de Asuntos Estudiantiles: 3 senadores claustrales

Los miembros del Senado eligen a los senadores claustrales Luis Avilés, Mercedes Ferrer y Diana Rodríguez para cubrir las vacantes en el Comité de Asuntos Estudiantiles.

Comité de Cursos: 1 senador claustral (por el Colegio de Ciencias Agrícolas)

El Sen. Luis F. Silva sale electo para cubrir la vacante en el Comité de Cursos.

Comité de Asuntos Curriculares: 2 senadores claustrales (1 por el Colegio de Ciencias Agrícolas, 1 por el Colegio de Artes y Ciencias) y 1 senador estudiantil

El Senado elige al Sen. Raúl E. Macchiavelli por el Colegio de Ciencias Agrícolas y al Sen. Uroyoán Walker por Artes y Ciencias y a la senadora estudiantil Alba Burgos para cubrir las vacantes en el Comité de Asuntos Curriculares.

Junta de Disciplina: 2 senadores claustrales

Los senadores claustrales Mario J. Córdova y Guillermo Colón salen electos para cubrir las vacantes en la Junta de Disciplina.

Periódico/Boletín: 1 senador claustral y 1 senador estudiantil

Los miembros del Senado eligen al senador claustral Pedro Vásquez y el senador estudiantil Mikail Blancovitch para cubrir las vacantes en el Periódico/Boletín.

Se dejan pendientes para la próxima reunión los siguientes asuntos:

ACTA

- a. Acta de la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 26 de abril y martes, 3 de mayo de 2011.

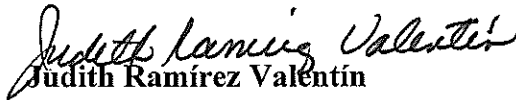
INFORME DEL RECTOR

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

- b. Informe del senador Héctor José Huyke, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el miércoles, 13 de abril de 2011.
- c. Informe del senador Héctor José Huyke, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el miércoles, 4 de mayo de 2011.
- d. Informe del senador Héctor José Huyke, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el miércoles, 1 de junio de 2011.

Se clausuran los trabajos a las siete y veinticinco minutos de la noche.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


Jorge Rivera Santos
Rector Interino